MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

ADENDA N° 02

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2022 "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION" ID N° 408255.

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases Y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 03/2022 para "**ELABORACIÓN DE PROYETOS DE INVERSION" ID 408255** la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira emite la presente **ADENDA N° 02** según el siguiente detalle:

Donde Dice:

DATOS DE LA LICITACION

22. La garantía de cumplimiento de contrato para la presente contratación será: Garantía bancaria o póliza de seguro.

Conforme al Formulario Nº 03, Anexo D. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más treinta días calendario posterior a la vigencia del mismo.

El Adjudicado deberá presentar como garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato [POLIZA]: Seguro de Responsabilidad Profesional según establecido en el Art. 179 de la Ley 6672/2021.

En caso de admitir la presentación de declaración jurada, el oferente deberá adecuarse al formato estándar de la Sección "Formularios".

Debe decir:

DATOS DE LA LICITACION

22. La garantía de cumplimiento de contrato para la presente contratación será: Garantía bancaria o póliza de seguro.

Conforme al Formulario Nº 03, Anexo D. La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más treinta días calendario posterior a la vigencia del mismo.

El Adjudicado deberá presentar como garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato [POLIZA]: Seguro de Responsabilidad Profesional con un 10% del total de la oferta presentada según establecido en el Art. 179 de la Ley 6672/2021.

En caso de admitir la presentación de declaración jurada, el oferente deberá adecuarse al formato estándar de la Sección "Formularios".

Donde dice:

32. Apertura de Ofertas

b) SEGUNDA ETAPA: - APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA (Sobre N° 2) El Acto de Apertura de las ofertas económicas se realizará entre dos a diez días hábiles posteriores a la notificación a los oferentes participantes y cuyo horario será comunicado mediante la notificación antes

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin Fernandez

mencionada, asignándose como lugar a celebrarse el acto la Oficina de la UOC, Local Municipal (Sobre N° 2). Las propuestas de precio serán abiertas en acto público en presencia de los representantes de los consultores que decidan asistir. Se leerá en voz alta el nombre de los consultores y los puntajes técnicos obtenidos. Las propuestas de precio de los consultores que alcanzaron la calificación mínima aceptable serán inspeccionadas para confirmar que los sobres han permanecidos sellados y sin abrir. Estas propuestas de precio serán abiertas seguidamente, y los precios totales serán leídos en voces altas y registradas en un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 57 del Decreto N° 2992/2019. Una copia del registro será enviada a todos los Consultores que participaron del proceso.

Debe decir:

32. Apertura de Ofertas

b) SEGUNDA ETAPA: - APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA (Sobre N° 2) El Acto de Apertura de las ofertas económicas se realizará entre dos a diez días hábiles posteriores a la notificación a los oferentes participantes y cuyo horario será comunicado mediante la notificación antes mencionada, asignándose como lugar a celebrarse el acto la Oficina de la UOC, Local Municipal. **En caso de protestas, referente a la apertura de los sobres técnicos, el oferente protestante deberá presentar su protesta, via mesa de entrada manual de la Institucion Municipal, hasta 24 horas posteriores, al recibir la notificación de la evaluación técnica.**

(Sobre N° 2). Las propuestas de precio serán abiertas en acto público en presencia de los representantes de los consultores que decidan asistir. Se leerá en voz alta el nombre de los consultores y los puntajes técnicos obtenidos. Las propuestas de precio de los consultores que alcanzaron la calificación mínima aceptable serán inspeccionadas para confirmar que los sobres han permanecidos sellados y sin abrir. Estas propuestas de precio serán abiertas seguidamente, y los precios totales serán leídos en voces altas y registradas en un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 57 del Decreto N° 2992/2019. Una copia del registro será enviada a todos los Consultores que participaron del proceso.

Donde Dice:

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

8. Indicadores de Cumplimiento de Contrato El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin Fernández

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Marzo 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Abril 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Mayo 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Junio 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Julio 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Agosto 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Septiembre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Octubre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Noviembre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Diciembre 2022*

Debe decir:

8. Indicadores de Cumplimiento de Contrato El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Mayo 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Junio 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Julio 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Agosto 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Septiembre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Octubre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Noviembre 2022*
Informe de trabajo mensual	*Informe de trabajo mensual*	*Diciembre 2022*

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Resquin Fernández

MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Intendencia Periodo 2021-2025
Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

Se modifica en el SICP los Siguientes Datos

- Fecha Tope para realizar consultas será hasta el día 06 de Mayo de 2022 hasta las 10:00 horas.

- La fecha y hora tope para la presentación de ofertas será 09 de Mayo de 2021 hasta las 11:30 horas.

- La apertura de los sobres de ofertas será el día 09 de Mayo de 2022 a partir de las 12:00 horas.

Los demás puntos del presente llamado permanecen invariables y la presente Adenda forma parte integral del llamado como de las documentaciones del mismo.

Tomás Romero Pereira, 03 de mayo de 2022.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. Nancy Raquel Resquin
Encargada de la UOC